REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAHAGUN
j01prmpalsahagun@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 12 N° 10-29 Barrio Centro
SAHAGÚN - CÓRDOBA

Sahagún, 21 de abril de 2022

El Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Sahagún, fija en lista la liquidación de crédito por el término de un día de conformidad con el articulo 110 del C.G.P. y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de 3 días conforme el artículo 446 ibídem. Dentro de los siguientes procesos:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2012-00484	COOSMEDA	PEDRO CALIZ Y OTRO
EJECUTIVO	2017-00310	BANCO DE BOGOTA	MARCOS VERGARA
EJECUTIVO	2017-00047	SILVANA VITOLA	DIANA VERGARA ARCIA
EJECUTIVO	2016-00494	CREDITITULOS	JORGE CARDOZO
EJECUTIVO	2016-00303	MARITZA LOBO	JHON FRANCISCO TOUS
EJECUTIVO	2021-00276	BANCOLOMBIA	ROSANA ACOSTA
EJECUTIVO	2010-00428	BANCO AGRARIO	MIRYAM ZABALETA
EJECUTIVO	2021-00010	BANCOLOMBIA	NANCY ROSADO BURGOS
EJECUTIVO	2016-00512	BANCOLOMBIA	YANINA CORDERO

FRANCISCO JAVIER MEJÍA PRETELT
SECRETARIO